

PRÓLOGO

POR JUAN VELARDE FUERTES

Tres grandes asuntos, aparentemente muy poco semejantes, se enmarcan en este volumen. El primero, los nuevos planteamientos financieros que se desprenden del Acta Única Europea, en las tres vertientes de la Banca, la Bolsa y la Hacienda. El segundo, las consecuencias del fin, con la victoria para las potencias de la OTAN, de la guerra fría. A su vez, han de analizarse, en relación con ello, dos cuestiones muy diferentes. La una, el impacto sobre la industria de la defensa. La otra, la obligada reacomodación que experimentan las economías de Europa del Este. Finalmente, el estudiar de qué modo se prepara la economía española para hacer frente a las exigencias del fin de siglo, es la tercera gran cuestión considerada aquí.

No se trata de algo así como una recopilación miscelánea, sino que su conjunto tiene un sentido evidente para comprender, a su vez, los actuales problemas de la Defensa Nacional. Es evidente que éstos se plantean de manera diferente según sea el entorno económico y cultural que los rodea. Cuando se intenta plantear una estructura defensiva ignorando esto, se falla siempre. Por eso éstos son momentos muy importantes para nuestras Fuerzas Armadas. Pensemos que en lo económico se han sucedido tres conmociones muy notables. La primera, para la que, más o menos, todos nos hemos preparado, es la tecnológica. El incremento del papel de las organizaciones de investigación científica del mundo ha sido notable en esa rosa de los vientos marcada por los nuevos avances en electrónica y comunicaciones, los progresos en la exploración del espacio exterior, las nuevas perspectivas ofrecidas por la energía de fusión, las posibilidades que presentan los nuevos materiales y, de forma acelerada, los panoramas cada vez más impresionantes que se derivan de la biotecnología. Estos cinco campamentos de los investigadores se relacionan entre sí, con efectos

sinérgicos tan notables que todos los que han recibido algún saludo de los trabajos previos de Schumpeter no dudan que la onda larga expansiva Kondratief de la economía mundial que va a iniciarse a finales del siglo XX y que va a penetrar, hondamente, en el próximo, va a ser orientada desde este pentágono de una muy amplia revolución científica y tecnológica.

Eso se veía venir, y por ello, con todas las dificultades lógicas, que en lo económico es equivalente a costes de adaptación de magnitud notable, los pueblos comenzaban a asumirlo, y, como era lógico, sus Fuerzas Armadas. Mas he aquí, que desde un ámbito cultural muy concreto, el europeo, se produjo otra novedad que se superpone a ésta: la aparición de una nueva gran potencia económica.

Las crisis sucesivas del petróleo en dos conflictos —tanto la derivada del primero, o del Yom Kipur, como la generada por el segundo, o del derrocamiento del Shah del Irán— habían causado en las diversas naciones europeas una cuádruple consecuencia. En primer lugar, una inflación generalizada, con realidades muy graves en algunos países de nuestro continente. A su lado, un avance poderoso y peligrosísimo, del paro, desde una situación previa de pleno empleo. La tercera característica que tuvo el fenómeno fue un considerable trastorno en los enlaces económicos exteriores de las naciones europeas. Finalmente, como fruto amargo y conjunto de todo ello, era evidente el estancamiento productivo que se observaba en Europa, que contrastaba con las vivas tasas de desarrollo que en este continente se habían experimentado desde el año 1947, una vez concluido el desorden de la Segunda Guerra Mundial. Como es natural este cuádruple choque pareció poner sordina a los progresos que la Comunidad Económica Europea (CEE) efectuaba para lograr la unificación económica del continente. Fue el momento en que el economista Herbert Giersch acuñó un término que hizo fortuna: la «euroesclerosis».

Sin embargo, la tenacidad comunitaria para aguantar la tormenta tuvo su premio. Se observó su avance en un cuádruple frente; el de la expansión por el Mediterráneo, con la incorporación de Portugal, España y Grecia y la generalización, para el resto —salvo Libia— de acuerdos preferenciales; la vinculación de un vasto espacio relacionado con sus antiguas colonias, los famosos países de África, Caribe, Pacífico (ACP) gracias a los sucesivos Acuerdos de Lomé; el desmoronamiento, como alternativa, del Área Europa de Comercio Libre (EFTA), constituyéndose ya, como complemento, y como paso previo para la integración definitiva en la Comunidad, el llamado Espacio Económico Europeo (EEE); finalmente, el que supone haber conseguido la creación del Sistema Monetario Europeo (SME), el cual no

sólo avanza hacia la creación de lo que es en realidad un «bloque marco alemán», capaz de deglutir desde el año 1990 a una libra esterlina que, sin embargo, domina uno de los mercados financieros mundiales más importantes, el de la City, que de ningún modo puede pensarse que puede ser sustituido por el muy provinciano de Francfort, aparte de provocar una creciente ortodoxia financiera que llevará a Milton Friedman a declarar: «El giro europeo hacia una política monetaria conservadora es su mayor éxito estructural».

El desperezamiento europeo, desde el pasajero entumecimiento pasado, fue notable. Se adivina que el ecu, con el yen y el dólar, constituirá la base del orden financiero mundial que se avecina a finales del año 1992; que existirá un mercado único para 320 millones de consumidores, en general de alto nivel de renta; Norteamérica observa —como acaba de suceder con los recientes escarceos derivados de la Ronda Uruguay— que el europeo no es precisamente un aliado lleno de complejos de inferioridad, como sucede con el Japón, quien, aunque triunfante económicamente, conserva la posición sumisa, también en lo económico, de quien ha sido humillado militarmente en la Segunda Guerra Mundial. La CEE se convierte, cada día más, en Comunidad Europea (CE) que se nota preparada para entrar en la liza económica con Japón y Estados Unidos. Por eso el propio Giersch comenzó a virar: «Al crear un gran mercado, 1992 proporciona a Europa la oportunidad de superar sus problemas estructurales». Shawn Tulli escribía en Fortune del 10 de abril de 1989 que «La cuenca del Pacífico no posee ya el monopolio de un rápido crecimiento». Walter Seipp, el presidente del Commerzbank, uno de los tres grandes del sistema crediticio alemán, exclamaría: «¡La 'euroesclerosis' se ha convertido en euroforia!».

En plena expansión del optimismo europeo estalló el fin de la guerra fría. Desde el punto de vista económico fue el resultado de un enorme esfuerzo del presupuesto de los Estados Unidos, mantenido con tenacidad desde el año 1947, frente a una situación productiva derivada de un sistema que, con todas las gotas utópicas que se quieran, era en realidad uno de «despotismo oriental», como adivinó con justeza Wittfogel: Una organización de este tipo es capaz de responder con eficacia, a corto plazo, al reto de constituir el soporte económico de un esfuerzo bélico de réplica, o incluso de iniciativa, frente a la occidental que, encabezada por los Estados Unidos, se había articulado en la OTAN. Pero un esfuerzo de más de 40 años resultó intolerable y, cuando el presidente Reagan decidió aprovechar los progresos tecnológicos y científicos para plantear una «guerra de las estrellas», Gorbachov hubo de confesar que la Unión Soviética y su bloque de potencias sometidas habían perdido la partida.

Esta derrota ha alterado el mapa de Europa a gran velocidad. La CE ya amplió sus fronteras, al deglutir, recientemente, a Alemania Oriental. La Europa del Este comienza a solicitar un puesto al sol cálido de la CE, a través de variados mecanismos. La Unión Soviética se debate en una agobiada crisis económica, que viene provocada por el intento de sus dirigentes de que funcione su economía sin plan ni mercado, lo que provoca para sus Fuerzas Armadas la tercera versión del famoso dilema de Göering, que fue enunciado para la Alemania nazi bajo la expresión de «cañones o mantequilla», a lo que repuso orgullosamente el economista Samuelson señalando que en la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos demostraron que eran capaces de tener «cañones y la vaca entera». Ahora, el Ejército Rojo contempla que su retirada de Afganistán y de Europa Oriental, se hace hacia una patria convulsa y hambrienta, que les indica que «ni cañones ni mantequilla».

La CE debe prepararse para todo esto, que supondrá desde aludes de emigrantes, a sustanciales ayudas a un Este que llega hasta Vladivostock y a ordenar la política comunitaria frente a estas naciones. La madeja de la historia se está devanando tan deprisa que en Bruselas, como capital comunitaria, no se acierta a reaccionar muchas veces con la viveza que parecen recomendar los acontecimientos. Mientras tanto, los Estados Unidos han decidido revitalizar la doctrina Monroe, ofreciendo a todo el continente americano, tras haber logrado un acuerdo de libre cambio con Canadá y de haber progresado en ese sentido con México —ambas cosas dentro del marco de un amplio mercado del Yukon al Yucatán—, un acuerdo general de libre comercio. Los «dragoncillos» asiáticos, desde Corea del Sur a Singapur, articulan con Japón, la costa del Oeste de Norteamérica y Canadá, más la fuerza creciente de Australia y Nueva Zelanda, una cada vez más potente región económica en torno al océano Pacífico, que había adivinado a finales del siglo XIX nuestro Joaquín Costa en su famoso ensayo La cuestión de la Micronesia.

Todo está presidido por dosis crecientes de globalización financiera: de titularización creciente y, como era lógico esperar, de especulación fortísima. Lo financiero y lo real muestran señales inequívocas de separación.

A esto debe añadirse un problema sectorial concreto. Las reservas probadas de petróleo del mundo, si continúan los actuales niveles productivos, se pueden estructurar en el cuadro 1.

El mantenimiento de un buen abastecimiento energético y de una eficaz industria petroquímica, pasa a depender así, desde el año 2035, de

Cuadro 1.—Las reservas de petróleo del mundo.

Reservas	Países
Reservas de rápido agotamiento (antes de que concluya el siglo XX).	Gran Bretaña (5); Estados Unidos (10).
Reservas con agotamiento próximo (hasta el año 2035).	Unión Soviética (13); Egipto (13); Canadá (14); Indonesia (20); India (27); China (23); Noruega (25); Nigeria (32); Argelia (36).
Reservas de lento agotamiento (desde el año 2035 hasta finales del siglo XXI).	Zona Neutral (45); México (54); Libia (59); Arabia Saudí (95); Venezuela (97); Kuwait (más de 100); Abu Dhabi (más de 100); Irán (más de 100); Irak (más de 100).

Los números entre paréntesis indican los años exactos de duración de las mismas desde ahora.

México y Venezuela, ligadas a la economía norteamericana y del conjunto de los países de la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPAEP). Estos están situados en los que, con justeza, se han denominado los nuevos Balcanes de los siglos XX y XXI. Los recientes acontecimientos del Oriente Medio y el conflicto del golfo Pérsico planteado en el mes de agosto de 1990 han mezclado este problema con el del «fundamentalismo» islámico y el desequilibrio de la costa meridional y oriental del Mediterráneo. Como señalaba Time, el desequilibrio mundial lo provoca ahora esta «islamlandia».

En todo esto, es preciso introducir la realidad económica española. Nuestra Patria ha girado también 180 grados en lo que, desde el año 1875, constituía la base de su política económica —el proteccionismo— y de su política internacional —La neutralidad—, lo que significaba, respecto a la primera, la posibilidad de crecer a un buen ritmo sin tener desequilibrios crecientes de tipo inflacionista y de balanza exterior y, respecto a la segunda, un aislamiento internacional que nos ha marginado de las grandes realidades de la historia contemporánea.

El ingreso en la CEE y en la OTAN ha roto, definitivamente, el cerrojo que aprisionaba el despliegue de nuestra economía. Esto significa, también, que debemos colocar en primera línea de nuestras preocupaciones al reto comunitario y a las consecuencias de la coyuntura económica mundial. No es posible plantear ningún otro aspecto de nuestra vida, sin tener ambas

cosas en cuenta. Por eso el broche español para los problemas financieros comunitarios, y para los mundiales del desarme y de la reorganización económica del Este, es el cierre obligado de este volumen que ahora se publica.

Para desarrollar de modo adecuado todo esto se ha acudido a seis expertos notables. La relación Banca-Industria es en España —como sucede ahora en Alemania y Japón— muy íntima. Si fallan el sector público como cabeza de un bloque industrial potente, y el sector crediticio, como director de otro también potente, nuestro futuro económico, como señala el profesor Torrero, pasa a quedar muy comprometido. De ahí que convenga, de la mano del profesor Alvaro Cuervo, catedrático de Economía de la Empresa de la Universidad Complutense de Madrid y autor de una obra tan importante como *La crisis bancaria en España 1977-1985* (Ariel, Barcelona, 1988), indagar qué le puede suceder al sistema crediticio español.

Su nudo central es la Banca privada española, que el profesor Cuervo definirá con los calificativos, a finales del año 1989, de «rentable y solvente». El lado negativo lo va a encontrar en «su sobredimensionamiento y su supuesta ineficiencia medidos por los costes de explotación y la necesidad de un cambio organizativo». Esto parece que facilitaría la competencia extranjera. Sin embargo, continúa el profesor Cuervo; «esta red de oficinas que hemos calificado como sobredimensionada es, sin duda, una de las principales barreras de entrada en el negocio al por menor con que cuenta la Banca española, mucho más acentuada después del fuerte aumento de los precios de los principales inmuebles en los últimos años». Cree que más preocupante que «los supuestos excesivos costes de intermediación», es «la posible caída de la bancarización de las economías domésticas ante la oferta de otros activos o instituciones, como seguros de vida, fondos de pensiones y, en general, ahorro institucional»; la caída de los tipos de interés que, al cabo, preparó nuestro ingreso en el SME, y «más recientemente, los procesos de 'guerra' de captación de pasivo con la utilización de altas remuneraciones para pagar cuota de mercado». Añadamos a esto la alteración en el entorno de la Banca española ante la Europa de los años 90: «Aceleración del cambio tecnológico, creciente proceso de desregulación y desintermediación y mercado de clientes y de servicios con crecientes exigencias de segmentación e innovación», notas todas que además se acentúan debido al reto del mercado europeo, caracterizado por las características de 'libertad de establecimiento'; libre prestación de servicios o posibilidad para toda entidad de prestar los servicios desde el país de origen; libre circulación de capitales en el espacio financiero europeo». Sobre estas bases es como se ha regulado el nuevo espacio financiero

comunitario, que se ve acelerado por los rápidos pasos que se dan hacia la unión monetaria europea.

La pregunta que inmediatamente ha de hacerse Alvaro Cuervo sobre el futuro del sistema bancario español requiere plantearse estas alternativas: el mercado bancario europeo, ¿va a ser uno dominado en cada país por una situación oligopolística interior, con algún grado de competencia mayor más allá de las fronteras, o van a existir auténticos bancos europeos, que actúen en el continente «conforme a diferentes estrategias»? La razonable opción del profesor Cuervo es que, en una primera —y probablemente, bastante permanente— fase, será la alternativa primera, oligopolística, la que actúe.

Finalmente no podía dejar de plantearse el tema de las fusiones bancarias. En este orden de cosas es evidente que una de las más importantes justificaciones de las fusiones no radica ni en la rentabilidad —los estudios más recientes sobre esta cuestión, que en el caso de España son los de Revell y Fernando Delgado, son concluyentes sobre esto— ni me atrevo a decir que en el cambio organizativo, pues éste puede abordarse mejor sin un mecanismo tan costoso y enrevesado, sino para «mantener el núcleo nacional de la Banca», pues así se convierte en algo «poco viable la compra de los bancos que constituyen el corazón bancario del país».

Todo esto se relaciona con el poco futuro que parece tener la política de fusiones; pero, de alguna manera, líneas futuras de la misma se determinarán, quizá, como resultado de la evolución, en el ámbito europeo, de estrategias de cooperación, cuyo nivel superior viene determinado por el «intercambio de participaciones y/o activos con una mayor exigencia de cooperación».

Dentro de las grandes novedades del sistema financiero se encuentra la nueva regulación de los mercados de valores, iniciada en el ámbito europeo en el año 1986, a partir del famoso Big Bang de la Bolsa de Londres. Para tratar de escudriñar más a fondo esta cuestión, nadie mejor podía ser que el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid, J. Buenaventura Terceiro. Su competencia en este sentido es bien patente, tras haber dirigido, con motivo de la nueva regulación decidida sobre nuestra Bolsa, el bien conocido análisis titulado Estudio sobre el mercado de valores (Estudios y Aplicaciones en Informática y Economía, Madrid, 1988).

Europa tiene mercados bursátiles pequeños, excepción hecha del de Londres. De ahí que surjan impulsos hacia la integración en torno a los que podríamos denominar mercados principales —Nueva York, Tokio y Londres— con, sin embargo, el planteamiento de un problema muy serio: «el

incremento de los desequilibrios entre los países pobres y ricos en la CEE», pues se refuerza en este ámbito comunitario «los intercambios de activos financieros en (los centros más eficientes)... en detrimento de los menos eficientes».

De ahí que «la consecución de un espacio financiero unificado puede resultar nefasto al propiciar y acentuar los desequilibrios presentes» de carácter regional y nacional. Todos esos estudios que verificó Myrdal, y que podrían sintetizarse en los efectos regionales de riqueza que llama a la riqueza en forma de «circuitos virtuosos» y de pobreza que llama a la pobreza, a través de «circuitos viciosos», plantean reflexiones muy serias, no ya para las regiones españolas más pobres, sino para todo el conjunto nacional español, que en el ámbito comunitario se enmarca, con Portugal y Grecia, en el subconjunto más pobre.

El Acta Única Europea va a facilitar, de modo extraordinario el que ciertos mercados de valores acentúen su importancia. Es evidente además, «que los beneficios que originan las actuales barreras e ineficacias desaparecerán a corto plazo». Hacia él se dirigirá un ahorro privado del que «sólo una pequeña proporción» se invierte en el mercado de valores. Terceiro los subraya muy bien: «las grandes empresas tienen que obtener una parte importante de su financiación en el extranjero por no poder hacerlo en los mercados domésticos. Una cantidad notable de medianas empresas se financia a través de la Banca, en lugar de sacar a Bolsa sus acciones». Además cree —y el que esta creencia se transforme en realidad será muy importante para el desarrollo de nuestra economía— que «la propensión al ahorro de las familias crecerá en los próximos años», con lo que podría canalizarse «la mayor parte de esos ahorros hacia los mercados de valores a través de los fondos de inversión».

Finalmente, subrayará el profesor Terceiro dos grandes y evidentes novedades. La primera, que la nueva clientela financiera «será mucho más exigente». La segunda, que se producirá «una intensa competencia entre los intermediarios», con lo que proseguirá con fuerza algo que se puso en marcha, de modo visible, con motivo de la entrada en vigor de la Ley de Reforma del Mercado de Valores.

El tercer aspecto a estudiar es el de la armonización fiscal europea. Tengamos en cuenta que el haberse traspasado la política de cambios al SME y al avanzar, como protagonista de la política monetaria comunitaria, lo que puede ser un poderosísimo Eurofed, sólo es capaz aún de proporcionar algún grado de autonomía financiera a las diversas naciones europeas, la existencia de una independencia fiscal nacional. Pero ésta no puede

desarrollarse del modo adecuado, porque al coexistir con una libertad de movimientos de capitales, se producirían fugas o afluencias que se convertirían en perturbadoras para los tipos de cambio y de interés. Plantear una armonización fiscal puede ser una política conveniente.

Para escudriñar los términos de esa cuestión se ha acudido al profesor Leopoldo Gonzalo y González, catedrático de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Este trabajo, en la literatura fiscal española, se agrega, pues a los no muy abundantes ensayos de Enrique Fuentes Quintana, Política fiscal e integración europea —aparecido en el volumen España la integración económica europea. Ed. Ariel, Barcelona, 1966—; José Luis de Juan y Peñalosa, La armonización fiscal en la CEE. Influencia en la legislación española; S. Marzo Churruga, El mercado único europeo y la armonización fiscal, ensayo publicado en Papeles de Economía Española; y J. F. Corona y F. Varela, Armonización fiscal en la Comunidad Europea, Ed. Ariel, Barcelona, 1989.

El profesor Gonzalo y González no señala cómo las distorsiones fiscales existentes en Europa —«barreras arancelarias, diferencias nacionales en cuanto a las técnicas de gravamen sobre el volumen de ventas o sobre los consumos específicos, subvenciones a la producción, monopolios fiscales, etc.»— dificultan o entorpecen «la libre concurrencia en los mercados de bienes y de factores». Sin embargo, para que exista un auténtico mercado común interior europeo es preciso «la eliminación de tales distorsiones». Esa es la finalidad de la armonización fiscal.

Una serie de países —Francia, Italia, España— «propugna la previa armonización de las fiscalidades de los 'Doce', para proceder, después, a la liberación completa del tráfico económico». Otros, en cambio, —Gran Bretaña, Alemania, Dinamarca y Luxemburgo— no consideran indispensable «la armonización fiscal previa para la libertad de movimiento de personas, empresas y capitales», pues sintetizan su postura así: «Que las personas, empresas y capitales se muevan libremente, que 'elijan' el régimen —incluido el fiscal— que más les acomode, acogiéndose e instalándose en el país que les convenga», con lo que «la armonización fiscal se producirá inevitablemente a la larga, porque los países cuyo sistema fiscal sea poco atractivo se verán obligados a reaccionar y a modificarlo para evitar la huida de sus empresas y la fuga de los capitales. Al cabo del tiempo, los sistemas fiscales se habrán aproximado».

Esta disparidad de puntos de vista ha producido un freno a una política armonizadora que había comenzado con fuerza, en 1962, con el Informe Neumark, que consideraba que ésta debía iniciarse con una fase primera de

la que era pieza esencial «la armonización de la imposición general sobre el consumo», implantándose el Impuesto del Valor Añadido (IVA) en los diversos países comunitarios, «o un impuesto monofásico sobre el volumen de ventas». Además se señalaban toda una serie de medidas, bien específicas de la primera fase, bien como preludio obligado de la segunda. Todo se culminaría con una tercera fase —como las anteriores, sin fechas concretas— que abarcaría, a parte de otras medidas fiscales que se habían previsto en las dos fases previas: «la creación de un servicio común de información orientado al control fiscal, la constitución de fondos comunitarios para la compensación financiera entre los diferentes países y el establecimiento de un tribunal especial».

De este Informe Neumark y del propio Tratado de Roma se desprende lo que, hasta ahora, se ha elaborado de Derecho fiscal comunitario. El profesor Gonzalo y González nos irá aclarando minuciosamente «los aspectos referentes a la Unión Aduanera, para considerar después la armonización de las imposiciones indirecta y directa». Tras observar esto es evidente que tiene razón al estudio presente de este catedrático cuando señala «que la frontera temporal del año 1993, fijada para la consecución del mercado único, quizá esté demasiado cercana en relación con las posibilidades reales de alcanzar una fiscalidad europea exenta de distorsiones significativas sobre la competencia».

Al observar todo esto proyectado sobre la realidad española, el autor de este ensayo vaticina «un sensible incremento de la presión fiscal indirecta ejercida en nuestro país», lo que puede significar «un peligroso deslizamiento hacia posiciones más regresivas de nuestro sistema tributario», lo que para algunos, puede significar una ocasión «para aligerar el peso, sobre todo, de la imposición personal sobre la renta, pero, en particular, para introducir a nuestro sistema tributario en una dinámica reformadora más acorde con las exigencias de la mejor fiscalidad que hoy impera en países... estrechamente vinculados al nuestro, y que por nuestro propio impulso quizá no llegásemos a alcanzar».

Si cambios produce la progresiva unión económica europea, los acontecimientos relacionados con el fin de la guerra fría no le van a la zaga. De ahí que se haya acudido al economista Ángel Luis Cervera Fantoni, uno de nuestros mejores expertos en economía de la empresa de defensa, para hacer una síntesis de la nueva situación de las industrias militares.

La interrogación básica que formula Cervera Fantoni es ésta: «¿están contados los días para la industria militar?». La contestación es clara: «La apuesta hoy está hecha sobre los planes de modernización de los ejércitos, principalmente». Al plantear la cuestión de la modernización de aeronaves,

con análisis concreto de las circunstancias españolas o de los casos de los carros de combate, en realidad entra en la disminución, general en Occidente, de los presupuestos de Defensa, situación encabezada por Norteamérica.

No dejan de provocarse tensiones graves en los sistemas productivos occidentales. Según el Informe del Instituto de Investigación de la Paz Internacional (SIPRI) de Estocolmo, «en Europa la reducción de la producción de armamento puede provocar la desaparición de 500.000 puestos de trabajo en la industria militar antes del año 1995, cifra que se sumaría a los 100.000 ya perdidos en los últimos tres años». El espectro de La paz indeseable, el célebre documento Galbraith-Kennedy, o Informe de la Montaña de Hierro, no deja de aparecérsenos una y otra vez.

No se nos ahorran informes apasionantes sobre la evolución industrial soviética en este sector de la defensa. También acerca de la tecnología para un armamento convencional más preciso y moderno con el fin de frenar «a quienes tienen planes agresivos en el Tercer Mundo», lo que puede obligar a crear y consolidar «amplios consorcios internacionales, que repartan los costes de Investigación y Desarrollo (I+D) de nuevos materiales y proyectos» con consecuencias inmediatas, también, en el terreno civil. Asimismo, en relación con el despertar japonés, «que en principio prevé un gasto militar superior al del resto de las potencias». Finalmente, respecto a España y sus posibilidades y retos en este sentido. Sólo con el realismo de Cervera Fantoni será posible avanzar adecuadamente por este camino.

Un elemento dinámico y nuevo, que es preciso integrar en todo lo anterior, es el demográfico. Don Juan Plaza Prieto, minucioso investigador de estas cuestiones desde sus trabajos en la década de los años 50 en la Revista de Economía Política y en Revista de Economía, se consideró que era la persona que podría trabajar la oleada de información que ahora se recibe, para presentar la gran variante que la población experimenta en España, dentro del declive general de la natalidad que se observa en el mundo occidental. Tras la observación de las cifras que muestran la composición del bloque poblacional español de 19 a 40 años, así como de su distribución regional se desprenden multitud de consecuencias que afectan de modo simultáneo a nuestra economía y nuestra defensa. Pocas veces tales fenómenos resultan tan ligados como cuando se los observa ya desde la perspectiva del gasto público y desde la perspectiva demográfica.

Como resultado de la confluencia de dos estudios dirigidos por el profesor Ángel Luis López Roa, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, para este centro académico y para la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE) sobre Europa del Este, es posible disponer de un

excelente —aunque el autor insiste en que contiene resultados «altamente provisionales»— estado de la cuestión sobre cuestión tan esencial. No se considera en él ni a la Unión Soviética, ni a Yugoslavia, Albania, Bulgaria y Rumanía, incluyéndose a la desaparecida Alemania Oriental «como un área específica de la República Federal de Alemania». Tras el estudio del profesor Donges editado por el Instituto de Estudios Económicos, este trabajo aborda desde el marco español la actualización de los principales problemas económicos de la Europa del Este. Coinciden ambos planteamientos en que «todos los indicadores apuntan a que las reformas (de las economías del Este) han de llevarse a cabo en un período dilatado —se estima en torno a los 3-5 años— de recesión». El estudio de su dilatada reconversión y una presentación de efectos de todo ello en la economía española, concluyen, aparte de los ricos anexos estadísticos, con este ensayo documental imprescindible.

El último estudio corresponde a Julio Alcaide Inchausti. No quiero ahora sintetizar lo que ya es una admirable síntesis sobre la economía española. Sí la de destacar la deuda intelectual que todos los economistas españoles tenemos con este investigador. Desde la TIOE de 1954 hasta que su confección correspondió a los esquemas de Cuentas Nacionales del INE, su labor en las tablas de insumo-producto o input-output fue continuo y fundamental. Dígase lo mismo en la primera serie de Contabilidad Nacional. Muy pronto fue la persona esencial para los trabajos de la distribución provincial de la Renta del Servicio de Estudios del Banco de Bilbao. Después pasaría, en la Fundación FIES, a estar, sobre todo, tras los estudios macroeconómicos de nuestras autonomías. Todo esto, salpimentado de análisis, agudos siempre, como éste que aquí se publica, sobre nuestra economía, en forma de documentos mil, cuyo diálogo sería gigantesco. Estudios regionales, sectoriales, ensayos sobre la distribución personal de la renta, series numéricas esenciales para conocer nuestra economía, constituyen otro mundo complementario de esfuerzos, sin lo que sería imposible pensar en una comprensión razonable de nuestra economía. Únase a todo eso su generosidad, y comprenderemos bien por qué todos los economistas españoles admiran a Julio Alcaide Inchausti.

Seis firmas de valor notable, pues, aclaran puntos de la economía española, europea y mundial para que los planteamientos relacionados con la defensa sean lo más racionales posibles. Lo hace, además, en un momento crucial de nuestra vida nacional e internacional. Es evidente que, en ello, además de moverles el amor a la verdad, que marca a todo investigador que merezca la pena de ese nombre, les ha movido el amor a España.

EL PRESIDENTE DEL SEMINARIO